

Informe de labores Jefatura Unidad de Planificación y Control de Gestión Fonafifo

I. Presentación

El presente informe deberá ser considerado como un Informe de fin de gestión que se realiza en acatamiento de lo señalado en la normativa denominada “DIRECTRICES QUE DEBEN OBSERVAR LOS FUNCIONARIOS Y LAS FUNCIONARIAS DEL FONDO NACIONAL DE FINANCIAMIENTO FORESTAL OBLIGADOS A PRESENTAR INFORME FINAL DE SU GESTIÓN” según los requerimientos expresos en el inciso e del art 12 de la Ley General de Control Interno, con el propósito de poner en conocimiento de los funcionarios de la Unidad de Planificación y sobre todo de quien asumirá su jefatura sobre el estado de las acciones emprendidas entre el mes enero y marzo 2023, así como los compromisos aún pendientes en los que deberá enfocarse para el cierre del año.

Este reporte presenta una visión resumida de los logros del área y pretende ser un instrumento orientador para llevar a cabo la programación y el seguimiento de las metas institucionales. Cumpliendo a su vez con el principio de transparencia y rendición de cuentas que guía el accionar de los servidores públicos.

II. Resultados Generales y aspectos pendientes

Fonafifo es una institución dedicada al financiamiento de los servicios ambientales que proveen los bosques y las plantaciones forestales, y para llevar a cabo dicha labor se encarga de la implementación dos programas sustantivos, a saber: el pago por servicios ambientales y el crédito de forestal; a través de los cuales se lleva a cabo el giro de recursos a pequeños productores forestales que normalmente viven en zonas de bajo desarrollo social.

Para todos es sabido que el financiamiento es una labor sistemática que requiere del esfuerzo de toda la organización para ejecutarse con éxito y durante más de 25 años se han formalizado contratos con más de 19.000 beneficiarios del PPSA por el pago de 1.3 millones de hectáreas y una inversión que supera los 600 millones de dólares. Así como la ejecución de poco más de 2.200 operaciones de crédito destinadas al fomento y desarrollo del sector forestal por la suma de 11.200 millones de colones. Sin dejar a un lado los esfuerzos sostenidos de comercialización de servicios ambientales y negociación de recursos de origen nacional e internacional con miras a aumentar la masa financiera disponible.

Estos resultados son muestra del trabajo efectivo y organizado que la institución ejecuta en cumplimiento de su mandato legal. Sin embargo, los logros antes señalados no serían posibles de no contar con la estructura técnica y administrativa necesaria; y es justamente en ese punto donde la Unidad de Planificación y control de Gestión Institucional colabora como staff de la Dirección ejecutiva y el jerarca en la formulación y el seguimiento de metas al más alto nivel.

La unidad de planificación es la encargada de formular y dar seguimiento a los planes, programas y proyectos estratégicos de la institución; así como de la administración de riesgos y los requerimientos establecidos para el adecuado funcionamiento del sistema de control interno institucional, procurando en todos los casos; la facilitación debida para el cumplimiento de las labores sustantivas

Desde esta área se apoya a la dirección ejecutiva en la elaboración de reportes que orientan la toma de decisiones, y se evalúa y registran los resultados de las acciones operativas emprendidas por cada una de las unidades funcionales desde el marco de sus metas.

Nuestra área atiende índices y otros instrumentos establecidos para la mejora continua de la gestión pública, velando por el alineamiento de las acciones institucionales en procura del bienestar general de nuestros usuarios.

Del mes de enero a marzo del año 2023, tal y como consta en los planes bimensuales de avance, se ha cumplido a cabalidad con la totalidad de las responsabilidades designadas en la unidad pudiendo citarse a manera de ejemplo los siguientes logros:

- presentación de todos los informes e instrumentos requeridos por los entes de fiscalización con respecto al desempeño anual del periodo 2022.
- organización e implementación del evento de rendición de cuentas anual,
- diseño, registro y ajuste de información relativa al proyecto de inscripción del Programa de Pago por Servicios Ambientales en el Banco de Proyectos de Inversión Pública, así como aprobación por parte de Mideplan
- registro de información requerido por MEIC MINAE según el plan de acción definido en el Plan de Mejora Regulatoria 2022
- formulación de los planes anuales operativos 2024-2025 para cada una de las unidades funcionales del FONAFIFIO, y remisión de registros de acciones operativas al Departamento Financiero para la debida vinculación de la programación con los requerimientos presupuestarios
- revisión de planes anuales operativos 2023, programación de instrumentos para el seguimiento trimestral y remisión a las unidades funcionales para el debido ajuste de metas y programaciones según los recursos disponibles
- diseño y ajuste de tableros operativos alineados con el proceso de evaluación de desempeño del colaborador,
- atención de auditoría de la Contralora General de la Republica al indicador de sistemas mixtos definido en el Plan Nacional de Desarrollo e inversión Pública recién concluido
- aplicación de instrumentos de Evaluación del Desempeño correspondientes a la Unidad de Planificación y Control de Gestión y Contraloría de Servicio

- apoyo técnico a las unidades funcionales en la utilización por primera vez de tableros operativos de evaluación de desempeño individual
- generación de información requerida para atender solicitudes de rendición de cuentas de entes de fiscalización y demás requerimientos de información diversa solicitados a la Dirección General del FONAFIFO.
- Apoyo y supervisión a las labores sustantivas de la Contraloría de Servicios
- Elaboración de matriz para el seguimiento de todos los requerimientos establecidos en el Índice de transparencia Institucional y el art 17 del Decreto de datos abiertos, entre otros
- Apoyar a la Dirección de Servicios Ambientales en la capacitación y gira requeridas para atender la misión de República Dominicana
- Actualización del Sistema de Monitoreo y Evaluación Institucional 2023-2025 con fecha de corte al 31 de marzo
- Atención de compromisos derivados de la coordinación del Programa Nacional Marca País
- Atención a los compromisos asumidos para guiar y elaborar la primera fase del proceso de formulación del Plan Estratégico ASOFIFO

No obstante lo anterior, a la fecha de entrega de este informe es oportuno aclarar que restan algunas labores por hacer para el resto del año entre las que conviene mencionar las siguientes:

Control Interno	Realizar las sesiones de valoración de riesgos con cada una de las unidades funcionales aplicando la herramienta y metodología SEVRI	Mayo – Junio 2023
	Revisar el lineamiento del Plan Estratégico para el abordaje del SCI, realizar la propuesta de formulario de autoevaluación, validar dicho formulario y la sugerencia de usuarios que deben completarlo con los miembros de Comisión Institucional concluyendo con la aplicación del mismo	Agosto 2023
	Efectuar el informe de resultados de Autoevaluación Institucional 2023	Setiembre 2023

	<p>Elaborar el informe de resultados de valoración de riesgos institucionales</p> <p>Y la validación y si es del caso la actualización del informe de riesgos COVID para comunicar los resultados a Gabriela de Financiero como parte de los requerimientos NICSP</p> <p>Atender las solicitudes de registro de avance del Plan De Mejora Regulatoria 2023. Coordinar con Raquel Díaz para realizar la corrección de la incongruencia que existe entre el nombre del trámite, el indicador y su fórmula. Conversar con el Director de Servicios ambientales y clarificar el alcance de dicho trámite</p>	<p>Julio 2023</p> <p>Febrero-Abril- Julio-octubre</p>
Planificación	Realizar la revisión de la carpeta de desempeño PAOS 2022 y verificar el correcto y completo registro de la información de cada uno de los resultados obtenidos en los indicadores del Sistema de Monitoreo y Evaluación Institucional para este periodo	Abril 2023
	Atender las correcciones solicitadas por la jefatura al Informe anual PAO 2022 elaborado por el Sr. Andrés Rodríguez (sustitución de imágenes con resultados de indicador correctos), pues este formato será la base para la presentación del Informe de cumplimiento de metas PAO I Trim 2023	Abril 2023
	Buscar la información insumo y coordinar con la Proveeduría institucional los términos de la contratación del corte evaluativo de medio periodo del PEI 2020-2025	Abril 2023
	Coordinar con Mideplan la habilitación de contraseñas y usuarios para realizar la inclusión del reporte anual 2022 y trimestral 2023 del Programa de pago por Servicios Ambientales en el Banco de Proyectos de Inversión Pública . asimismo dar seguimiento a la entrega del	Abril 2023

documento de respaldo de inscripción del PPSA por parte del Departamento Financiero donde se incluya la actualización del apartado de costos incorporando la contratación del gestor Documental	
Dar seguimiento al Director de Servicios Ambientales para asegurar la entrega de la base de datos relativa a los contratos con cuota vencida que se ejecutaran durante el periodo 2023. Verificar que el Excel sea remitido a cada uno de los jefes regionales y realizar la actualización del denominador respectivo en el segundo indicador de los PAOS de las 8 oficinas regionales	
Atender las inquietudes de todas las áreas funcionales respecto a los ajustes de metas y acciones operativas de los planes 2024 y 2025	Abril 2023
Realizar la revisión de todos los planes operativos I trim y efectuar el Informe de Cumplimiento de metas PAO I Trim 2023	I semana Mayo 2023
Realizar la Formulación del Plan Presupuesto 2024 de la UPCG y CS según los lineamientos remitidos por el Departamento Financiero. Verificar que cuando este departamento emita la circular de lineamientos se consideren las observaciones que remitió la jefatura de la UPCG	Abril- Mayo
Atender el requerimiento de modificación presupuestaria institucional efectuado por el Departamento Financiero y realizar la devolución de los recursos asignados en el presupuesto de la UPCG para el pago del diseño de la presentación de rendición de cuentas institucional	Mayo 2023
Efectuar la actualización del Plan de trabajo PEI 2020-2025 de acuerdo con la versión final de los planes que se trabajaron en este proceso de formulación Plan Presupuesto 2024 y 2025 y dar seguimiento a la jefatura del Departamento Financiero para que realice la actualización del apartado denominado Proyecciones	Junio- Julio 2023

<p>Financieras del PEI 2020.2025 asegurándose de que se indique expresamente el papel que desempeñará el Fideicomiso. Recordar que este último es un acuerdo pendiente solicitado por la Junta Directiva cuyo plazo expiro en Set 2022</p> <p>Una vez con ambos documentos actualizados preparar una justificación, remitir a Junta Directiva y divulgar</p>	
<p>Efectuar el seguimiento trimestral de planes anuales operativos para todas las unidades de la institución, así como la presentación oportuna de los informes requeridos por entes de Fiscalización interna según calendarización</p> <ul style="list-style-type: none"> • Informe semestral MAPP • Informe semestral de cumplimiento Metas PNDIP • Registro SIPP • Registro de resultados y actualización de Plan de Acción en Delphos • Registro semestral de avance indicador físico y financiero del PPSA en el PBIP • Informe semestral de Cumplimiento metas PAO • Informe semestral de metas Fideicomiso para JD 	<p>Julio 2022</p>
<p>Efectuar el seguimiento trimestral de los planes operativos y los informes respectivos</p>	<p>Setiembre 2023</p>
<p>Tomar los resultados de la consultoría y validar con el Director General una posible presentación a Junta Directiva del informe de resultados Triannual 2020-2021-2022 del Plan Estratégico Institucional vigente.</p> <p>Una vez obtenido y avalado este informe divulgar a todas las jefaturas de la institución</p>	<p>Noviembre 2023</p>
<p>Efectuar el ajuste de los PAOS 2024, agregando al instrumento las hojas de seguimiento que se utilizarán a partir de enero 2024</p>	<p>Diciembre 2023</p>

Apoyo a otros proyectos de Interés Institucional	Apoyar a la jefatura del Departamento Administrativo en el abordaje del tema de género en la planificación institucional, programar sesiones para la revisión de los elementos del marco estratégico según lo acordado y decidir si se efectuarán o no ajustes de redacción, en cuyo caso deberá aprovecharse el momento de socialización de la actualización del Plan de Acción y el apartado de proyecciones financieras para también comunicar los posibles nuevos cambios	Agosto-Nov
	Apoyar a la contraloría de Servicios institucional en el ajuste e Implementación del Mecanismo de Reclamos y Consultas REDD (MIRI). Atender sesiones de trabajo conjunto PNUD- FONAFIFO-SINAC	Continuo
	Colaborar con la Dirección de Servicios ambientales en el seguimiento de las acciones necesarias para pilotear posibles esquemas de financiamiento en otros ecosistemas más allá del Bosque (PSA 2.0)	Continuo
	Asistir a la Contraloría de Servicios en la participación de la feria ambiental en Coopetarrazú así como cualquier otro evento promocional que surja durante el segundo semestre del año, con el propósito de posicionar a la institución e informar al público en general respecto a los servicios sustantivos brindados por el Fonafifo	Continuo
	Acompañar a la UTIC en el ejercicio de evaluación de la página web en virtud los requerimientos estipulados en la matriz para el cumplimiento del Índice de Transparencia. Así como llevar a cabo la atención de los compromisos derivados de la participación en la Comisión de Transparencia y Datos abiertos de la institución	Continuo

III. Presupuesto del área

La unidad de planificación cuenta con un presupuesto aprobado para el año 2023 de 11.012.000 colones de los cuales a la fecha de marzo 2023 se han ejecutado 8.800 colones correspondientes al cobro de un viatico ,siendo necesario coordinar la devolución

de la suma de 550.000 colones programados para costear el diseño de la presentación utilizada en el evento de rendición de cuentas institucional, pues a pesar de que el mismo ya se llevó a cabo no fue utilizado el medio de contratación vía SICOP

A la fecha de entrega de este informe se dispone de un saldo disponible de poco más de 11 millones de colones distribuidos en las partidas de parqueos, peajes, viáticos, transporte y la contratación de un servicio de consultoría que realice la evaluación de pertinencia y cumplimiento del Plan Estratégico Institucional vigente para los periodos 2020-2022 cuya coordinación deberá efectuarse en el mes de abril 2023 para ejecutarse idealmente entre Junio y agosto de este mismo año.

Sugerencias para la buena marcha de la institución o de la unidad a cargo

Para lograr el adecuado cumplimiento de las labores encomendadas a la unidad de Planificación es requerido:

- Elaborar un plan bimensual que de manera consensuada con los colaboradores organice y priorice los compromisos por atender, sirviendo como base para vincular el trabajo ejecutado en la modalidad de teletrabajo
- Dar seguimiento semanal a las funciones reportadas por los colaboradores del área, actualizar el tablero operativo de la UPCG y ofrecer retroalimentación personalizada toda vez que se note algún retraso en el cronograma previsto y dificultades para ejecutar las tareas
- Mantener estrecha relación con las jefaturas para apoyar la medición de sus indicadores facilitando herramientas para el adecuado seguimiento de los compromisos institucionales a su cargo. Así como coordinación constante y fluida con el Departamento Financiero para conocer en detalle acerca de los recursos disponibles para el cumplimiento de los planes y cualquier cambio que podría afectarlos
- Realizar informes de avance trimestrales que de manera corta y concisa orienten al jerarca acerca de los resultados obtenidos y las acciones de mejora a seguir para superar las desviaciones detectadas. Apoyar además a las jefaturas con la verificación del llenado de los tableros operativos de manera tal que se registren las acciones efectuadas por cada unidad funcional para cumplir sus cometidos
- Participar activamente de los proyectos de interés institucional, involucrándose en el desarrollo de nuevas iniciativas ejecutadas por las áreas sustantivas procurando influir para que los proyectos a desarrollar cumplan con aspectos de forma, programación, indicadores y resultados definidos que permitan evaluar posteriormente su desempeño y determinar la pertinencia de mantenerse en el tiempo

- Actualizar constantemente el conocimiento técnico en materia de planificación estratégica e información oportuna de las tendencias y factores del entorno que en el ámbito ambiental afectan o influyen en el quehacer del Fonafifo
- Dar seguimiento a la visión de futuro 2040, al escenario del Fonafifo del Futuro y a las distintas intervenciones planteadas para el mediano y largo plazo, de manera tal que se motive a las unidades sustantivas para el cumplimiento de este marco estratégico, facilitando herramientas y el seguimiento debido a los compromisos o proyectos que se decida ir incorporando
- Tener presente que el año 2025 será el año de formulación para el próximo plan estratégico quinquenal, de ahí que conviene tomar la decisión de si esta formulación se realizará internamente o con apoyo de especialistas externos, y decidir cuales elementos del Marco estratégico vigente se mantienen o deben ser renovados de cara a los retos del próximo periodo y el horizonte ya trazado para el Fonafifo en las orientaciones estratégicas contenidas en la visión de futuro

Ahora bien, en términos de observaciones para el Fonafifo y desde el marco de la estrategia se apuntan además las siguientes reflexiones

En el caso del Fonafifo su visión prospectiva al 2040 descansa en 7 enunciados, para los cuales la institución trabaja y se prepara de cara al futuro deseado; y que son el marco de referencia para decidir respecto a la viabilidad y pertinencia de cualquier línea de acción que la que se pretenda incursionar. Son los siguientes:

- Ser el ente estatal costarricense líder en la administración de mecanismos de financiamiento para servicios ecosistémicos provenientes del bosque y otros ecosistemas
- Facilitar medios financieros para promover la inserción distintiva del productor en distintos mercados, maximizando el uso de los servicios que brinda la finca desde una perspectiva integral de manejo y desarrollo productivo
- Fortalecimiento de mecanismos para el financiamiento bajo principios de eficiencia y bienestar común , a través de lo cual se prevé la movilización de más fuentes de recursos para invertir en una mayor cantidad de proyectos ambientales que generen valor a partir de los recursos naturales .Considerando que el sector forestal es particularmente un importante proveedor de reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero; por lo que conviene fortalecer el financiamiento para la generación de más servicios ambientales mediante mercados y la creación de instrumentos novedosos
- Liderar alianzas interinstitucionales público-privadas; sólidas y eficientes; orientadas a gestionar y maximizar los recursos invertidos en el desarrollo sostenible del país
- Definir el valor económico de los servicios ecosistémicos para determinar el impacto del financiamiento en beneficio del ambiente y las personas
- Promover condiciones para aumentar la capacidad de los productores en el abastecimiento de materia prima y productos innovadores provenientes del bosque y sistemas agroforestales; y

- Facilitar el acceso a condiciones habilitadoras que le permitan a ciertos productores en diferentes regímenes de tenencia de la tierra ser sujetos de Financiamiento

De ahí que la reforma institucional se contextualiza en un escenario futuro que considera la dimensión política y donde el Fonafifo se visualiza como un actor clave que incide políticamente en materia ambiental, forestal y de servicios agroforestales, cuenta con el apoyo suficiente para cumplir sus mandatos y lidera a través de alianzas efectivas y consensos en pro del bienestar ambiental general.

La institución se convierte en la principal plataforma de administración y captación de recursos financieros dirigidos al desarrollo sostenible; y donde la innovación y la investigación; permiten ubicar nuevos mercados para atraer recursos financieros y ofertar esquemas de financiamiento ambiental. Y que en términos de gestión es capaz de adaptarse al entorno y conducirse con eficiencia trascendiendo de su misión y beneficiando de manera visible su población meta

En virtud de lo anterior; se llama a la reflexión de tres aspectos claves: el ajuste del cuerpo normativo que da sustento legal al accionar del Fonafifo, la dotación de recursos financieros: referidos no solo a la atracción de recursos frescos para la implementación de un marco más amplio, sino al aseguramiento de las fuentes y la masa financiera que provienen del presupuesto nacional para la implementación de los mecanismos de financiamiento vigentes. Y finalmente; el fortalecimiento de la estructura institucional actual; de manera tal que se disponga de las capacidades humanas, tecnológicas, y administrativas necesarias para poner en marcha las nuevas acciones

IV. Retos para el Fonafifo

- Mantener el reconocimiento de los servicios ambientales que proveen los bosques y las plantaciones forestales y ampliar sus horizontes hacia el reconocimiento de otros servicios en ecosistemas diversos
- Búsqueda de nuevas fuentes de recursos
- Lograr alianzas estratégicas para el fortalecimiento institucional y su incursión en el desarrollo y financiamiento de ecosistemas no solo forestales sino agrícolas, y pecuarios, a partir de mecanismos costo efectivos que faciliten la participación de pequeños productores
- Desarrollo de instrumentos financieros novedosos y fortalecimiento de los existentes orientados al manejo ambiental - forestal sostenible, incluyendo la protección del bosque y la regeneración; así como las actividades productivas y de industrialización y comercialización de los bienes y servicios que se generan en los ecosistemas forestales
- Sacar ventaja del capital natural disponible en el país desde todos los ámbitos y de momento aprovechar el stock de carbono y las reducciones de emisiones para mantener o lograr nuevas negociaciones que permitan la atracción de recursos

Elaborado por: Licda Natalia Vega Jara
Jefe Unidad de Planificación y Control de Gestión. Fonafifo
31 de Marzo 2023